



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR PLENO DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJALA DE MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DOBLADO.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por el PLENO se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJALA DE MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DOBLADO.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA.-

Asunto: Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala Rodríguez Doblado.

Visto escrito presentado en fecha 14 de junio de 2024 por la concejala María Luisa Rodríguez Doblado, y ratificado ante el Secretario General el citado día, renunciando a su condición de Concejala del Ayuntamiento, cargo que ejerce en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 17 de junio de 2023, al haber sido proclamada electa con la candidatura presentada por el Partido Popular, en la que ocupaba el puesto número nueve, y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución a cargos representativos locales, de 10 de julio de 2003, la Corporación acuerda:

PRIMERO: Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por DOÑA MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DOBLADO, y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central, a los efectos de que expida la credencial acreditativa de la condición

de electo a favor de la persona siguiente en la candidatura del Partido Popular, que, vista la renuncia de la siguiente candidata que ocupa el número 14 en las listas de la candidatura, María Dolores Román Molina, según los datos obrantes en el Ayuntamiento, es JOSÉ MARÍA MÉNDEZ LARA, quien ocupa el puesto número quince en la lista electoral del Partido Popular en las elecciones locales del año 2023.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: Francisco Paula Jiménez Morales”.**

Analizada la propuesta, la Corporación toma conocimiento de la propuesta anteriormente transcrita.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: FRANCISCO PAULA JIMÉNEZ MORALES.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**